



## **INFORME FASE 1 Y FASE 3**

# **PROYECTO DE NORMALIZACIÓN DE LOS NACIONALES VENEZOLANOS EN SITUACIÓN IRREGULAR EN LA REPUBLICA DOMINICANA**

Prepara Por:

**Pedro Peralta**

Encargado del Proyecto Normalización Venezolanos (PNV)

**Nancy Arias**

Dirección de Planificación y Desarrollo

**15 Julio 2022**

Dirección General de Migración

## **El Proyecto de Normalización de los Nacionales Venezolanos con Estatus Irregular en la República Dominicana 2014-2020.**

Este proyecto se desarrolla en el marco de la Ley General de Migración 285-04, Decreto 631-11, adscrita al Ministerio de Interior y Policía, marco legislativo de objetivo sistémico de ordenamiento, modernización y organización de la institucionalidad en el área de asuntos migratorios, contribuyendo al alcance de una política migratoria nacional responsable, segura y ordenada de manera integral con el Ministerio de Relaciones Exteriores. RESOLUCIÓN M-MIP-EXT-00119-2021.

El Plan de Normalización para los venezolanos en la República Dominicana, han solicitado aproximadamente más de 43 mil venezolanos, donde han calificado 32 mil personas, considerando en adición a los niños 0-6, donde cada expediente se somete a tres fases. Actualmente hay 23 mil personas visadas que otorga el MIREX.

<b>Fase 1 y 3</b>	
<b>Recepción documentos</b>	43,000
<b>Calificados</b>	32,000
<b>Visados</b>	23,000

La Dirección General de Migración se encuentra habitadas las instalaciones en la zona de Punta Cana, Santiago, directrices operativas viables para la optimización de atención a los usuarios o extranjeros de nacionalidad venezolana acogidos al Plan.